

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Por acuerdo de la Junta Local de Gobierno, de fecha 22 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de suministro de trescientas cuarenta y dos butacas para el salón cultural, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Magan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 05/09.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Trescientas cuarenta y dos butacas para el salón cultural
- c) Perfil de contratante:

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 59.850,00 euros y 9.576,00 euros de IVA.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 22 de octubre de 2009.
- b) Contratista: Elitesport, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 56.857,50 euros y 9.097,20 euros de IVA.
Magán 9 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Enrique J. Hijosa Lucas.

N.º I.-11822